



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN NÚMERO 241, DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE BARGAS DE 16 DE MARZO DE 2012 (B.O.P. nº 74, DE 29 DE MARZO).

PLAZA	COBERTURA TEMPORAL DE PSICÓLOGO/A
CENTRO	CENTRO DE LA MUJER DE BARGAS
SISTEMA	CONCURSO-OPOSICIÓN

PLANTILLA CORRECTORA DEFINITIVA DEL EJERCICIO DE RESPUESTAS ALTERNATIVAS

Una vez estudiadas las reclamaciones y alegaciones realizadas al cuestionario de la prueba y a la plantilla provisional ya publicada por este Tribunal, por el presente escrito se hace pública la plantilla correctora definitiva aprobada por el Tribunal Calificador en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2012 dando así respuestas a las mismas. Se informa a los aspirantes que las preguntas nº 49 y nº 50 han sido anuladas, siendo sustituidas por la nº 61 y la nº 62.

Conforme a lo dispuesto en la base 8.1 de la convocatoria, mediante la presente plantilla se entienden resueltas todas las alegaciones presentadas sin que contra la misma quepa interponer recurso alguno de forma independiente, a salvo de los recursos que puedan interponer las personas interesada contra los actos definitivos y de trámite cualificado del proceso selectivo.

PLANTILLA CORRECTORA DEL CUESTIONARIO							
1-	B	16-	A	31-	C	46-	C
2-	D	17-	D	32-	C	47-	A
3-	B	18-	D	33-	D	48-	B
4-	A	19-	B	34-	D	49-	anulada
5-	C	20-	A	35-	A	50-	anulada
6-	D	21-	B	36-	A	51-	C
7-	A	22-	C	37-	D	52-	C
8-	C	23-	A	38-	B	53-	B
9-	B	24-	D	39-	C	54-	A
10-	C	25-	A	40-	D	55-	C
11-	C	26-	D	41-	D	56-	C
12-	D	27-	C	42-	A	57-	D
13-	A	28-	B	43-	D	58-	B
14-	C	29-	A	44-	D	59-	D
15-	A	30-	B	45-	A	60-	A
						61-	A
						62-	C
						63-	B
						64-	C
						65-	A

En Toledo, a 23 de mayo de 2012.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo: Pedro Rodrigo Vázquez